

AJACUBA HIDALGO, 31 DE MARZO DE 2023 DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

> OFICIO: PM/ AJA/2023/082 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LE. JORGE VALVERDE ISLAS AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, el que suscribe Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta en m i carácter de presidente Municipal Constitucional de Ajacuba Hgo., le informo que el Plan de Desarrollo Municipal de Ajacuba Hgo. 2020-2024, no se ha modificado, se encuentra vigente en la Página oficial del municipio en el siguiente link https://municipioajacuba.gob.mx/PLAN-MUNICIPAL/PMD-2020-2024-2.pdf; seguimos trabajando en apego a los objetivos estrategias, líneas de acción y prioridades del municipio que dignamente represento.

Sin otro particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración, agradeciendo su atención al presente oficio.

Atentamente

Lic. Francisco Legis do Basurto Acosta Presidente Mila do Constitucional

1010 2024